



# Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad organiza taller con miras a la COP 27



**Boletín No.2664**

## **Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad organiza taller con miras a la COP 27**

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), encabezó este miércoles la reunión-taller “Sistema de Comercio de Emisiones en México, realidad y desafío legislativo”, con el objetivo de sensibilizar y desarrollar capacidades de las y los legisladores sobre este tema, rumbo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022 (COP 27).

La diputada Díaz Acevedo expuso que con la participación de Política y Legislación Ambiental (POLEA), la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad organizó esta reunión-taller como parte del cumplimiento de su plan de trabajo y rumbo a la COP 27 a celebrar en Egipto.

Mencionó que la Cámara de Diputados requiere evidencia objetiva de los compromisos cumplidos para la disminución de los gases que provocan el efecto invernadero por parte del sector energético junto con sus sub-sectores en explotación, producción, transporte, generación, transmisión y distribución de electricidad; además de otros ramos de la industria como el automotriz, cementera, alimentos, siderurgia, metalurgia, minero y petroquímica.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena), secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, informó que la reunión-taller propiciará un intercambio de conocimientos, aprendizajes y experiencias de las diputadas y diputados acerca de sus necesidades, atribuciones y facultades dentro la Cámara de Diputados para vincularlas con la agenda de cambio climático y los instrumentos disponibles para enfrentar la actual emergencia ambiental.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/09/2022

LEGISLATIVO

Dijo que según el Grupo Intergubernamental de Expertos en el Cambio Climático -órgano de las Naciones Unidas-entre el 20 por ciento y 40 por ciento de la población mundial ya está experimentando un calentamiento de 1.5 grados en sus territorios y se espera que en los próximos 20 años la temperatura mundial promedio se incremente más de 1.5 grados.

Por su parte, Andrés Ávila, director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental (POLEA), explicó que el Sistema de Comercio de Emisiones es una herramienta que nació en la década de los 80, que logró reducir la lluvia ácida y que con el Acuerdo de París es vinculante para su cumplimiento en México y con las reformas a la Ley General de Cambio Climático del 2012 ya tiene un nivel de más obligatoriedad.

Eduardo Piquero, director general de MEXICO2, expresó que el Sistema de Comercio de Emisiones es el instrumento más usado por todo el planeta y al menor costo para reducir emisiones contaminantes que provocan el efecto invernadero, que no se relaciona en nada con los bonos de carbono ni con los bonos verdes.

“El objetivo es ayudar a que el sector privado se vuelva más fuerte ante el cambio climático; la premisa es que, si el sector privado está más preparado para enfrentar el cambio climático, será más valioso para los inversionistas y para todo México”, mencionó.

Mauricio García Velasco, asesor senior de POLEA, dijo que tras la realización del taller se recogerán todas las propuestas que servirán a las y los diputados para crear iniciativas de Ley, con el objeto de fortalecer el Sistema de Comercio de Emisiones en México.